

BALMES, FILOSOFO DEL BUEN SENTIDO

Por RAMON SERRANO SUÑER

LA vida de Balmes es corta pero fecunda. «Como la luz brillante de la mañana asciende hasta la gloria del mediodía.» Nacido aquí en Vich —donde Cataluña es más Cataluña, según ha dicho un escritor máximo— (años 1810-1848) en el seno de humilde familia, aquí transcurre, también, la primera parte de su vida. Era de constitución débil, tenía mala salud y una sensibilidad excepcional. Leía sin descanso, vivía pobremente y daba lecciones para allegar algún recurso y cuidar de su educación intelectual. Meditaba, discutía y escuchaba. Fué profesor de matemáticas en un colegio.

Poco se puede decir de su vida que ofrezca interés que no haya sido recogido u observado ya desde que don Benito García de los Santos publicó en 1848 una biografía modelo con el título «Vida de Balmes». Poco sobre todo puedo decir yo. ¿Qué diré que sea nuevo en esta histórica Sala cuya bellísima arquitectura preside esa Columna que desde 1861, todos los años, oye hablar de Balmes?

Pero en este año jubilar debo traer el recuerdo de quien fué

su compañero en el Seminario, hoy elevado a los altares: San Antonio María Claret. Los dos fueron ordenados en las mismas t mporas de la Trinidad del a o 1834 por el santo y sabio Obispo don Pablo de Jes s Corcuera y Caserta; de Di cono Balmes, de Subdi cono Claret. Fueron los dos hombres m s grandes de la Catalu a de entonces, dir  m s tarde Mos n Jacinto Verdaguer, «Balmes, la sabidur a; Claret, la santidad».

Estudi  Balmes en la famosa Universidad de Cervera, donde de modo inequ voco se revel  su vocaci n intelectual y all  fu  compa ero de Mart  de Eixal , de Mil  y Fontanals y de Manuel Cabanyes; y tambi n coincidi  con un impetuoso mozo de Reus, que se llamaba nada menos que Juan Prim y Prats, que hab a de ser m s tarde el valeroso General Prim, con sus famosos voluntarios catalanes, por m rito propio —h roe de romance— Marqu s de los Castillejos y Conde de Reus, Pr ncipe de la Milicia, Jefe del Gobierno de Espa a, frustrada esperanza de nuestra pol tica nacional porque oscuros rencores segaron prematuramente su vida. Permittedme ahora este desahogo de espa ol: ¡Ah  es nada se ores! : La Catalu a de Balmes, la Catalu a de Prim, la Catalu a del Bruch... Esto es, ¡la aut ntica Catalu a que tanto ser  siempre como decir una de las tierras m s espa olas de Espa a!...

Despu s de un per odo de estudio intens simo —fu  vasto y s lido su saber—, a los treinta a os despliega Balmes una actividad extraordinaria. Se traslada a Barcelona y a Madrid. Hace viajes a Par s y a Londres. Dirige peri dicos y funda revistas.

Sobre todo fu  Balmes —sacerdote ejemplar— un var n recto, sincero, piadoso y cordial. De ni o tuvo gran afici n a los p jaros, tanta que terminadas sus vacaciones y antes de entrar en el Seminario daba libertad a los que ten a enjaulados.

Azor n, calando hondo, dice que Balmes, cuando quiere, sabe ser vigoroso y tambi n irritado, y a ade, con raz n, que su personalidad es complej sima en el fondo.

Balmes en la filosofía.

Para Balmes el problema central de la Filosofía es el problema de la certeza. Balmes no abriga duda alguna en orden a la existencia de la certeza. Para Balmes la certeza es un hecho que la Naturaleza nos impone con una feliz necesidad. En cuanto a las fuentes de esta certeza, Balmes reconoce tres: *la conciencia, la evidencia y el sentido común*. Por la conciencia obtenemos el conocimiento inmediato de los hechos singulares y contingentes de nuestro espíritu; por la evidencia conocemos las verdades universales y necesarias. La certeza que proporcionan la conciencia y la evidencia es absoluta e irresistible. Por lo que se refiere al sentido común, éste nos conduce a la certeza en muchos casos en que no podemos utilizar la evidencia, ni el testimonio de la conciencia. Por él *objetivamos* nuestras sensaciones y admitimos la existencia real de un mundo exterior.

Pero, ¿qué es la *evidencia*? Para Balmes es la percepción de la identidad o repugnancia de las ideas (1). «Hablando en rigor, dice, la evidencia es el acto con que encontramos en nuestras ideas, aquello que se ha puesto en las mismas, o que negamos aquello que habíamos ya negado de ellas.» La piedra de toque de la verdadera evidencia es el principio de contradicción.

La *conciencia* es la presencia interior de nuestras propias afecciones. «Sentir, imaginar, pensar, querer, son afecciones de nuestra alma que no pueden ni siquiera concebirse sin la presencia íntima de ellas. ¿Qué sería el sentir si no experimentásemos la sensación? ¿Qué el pensar si no experimentásemos el pensamiento? (2). El criterio de la conciencia es infalible si se ciñe a su objeto propio, esto es, a lo que pasa en mi interior. «Si experimento un dolor semejante al que produce una puñzada, no puedo engañarme en lo que la conciencia me dice, que siento aquel dolor.»

El *sentido común* o instinto intelectual es «la inclinación na-

(1) «Filosofía Elemental», Lógica, pág. 132. Ed. Biblioteca Balmes, Barcelona, 1925.

(2) Ob. cit., pág. 128.

tural a dar asenso a ciertas proposiciones que no nos constan por evidencia ni se apoyan en el testimonio de la conciencia.» Todos los hombres están seguros de que hay un mundo externo. «Este mundo no lo tienen presente a su conciencia, pues que ésta se limita a los fenómenos puramente internos, ni tampoco conocen esta verdad por evidencia, porque aun suponiendo la posibilidad de una verdadera demostración, muchos de ellos no serían capaces de comprenderla y la inmensa mayoría no ha pensado ni pensará nunca en demostraciones semejantes» (1).

Estos son los tres criterios fundamentales, fuentes de la certeza. Otros, como el criterio de autoridad, constituye una combinación de los expuestos.

La cuestión de la certeza es tratada ampliamente en la *Filosofía fundamental* (2).

Como resumen, entiendo que en el gran problema del conocimiento Balmes está situado dentro del realismo. El conocimiento refleja en la mente la realidad misma. El conocimiento, para el realista, es eso, «reflejo». Entre el pensamiento del sujeto que conoce y la realidad no existe discrepancia. El pensamiento es verdadero, esto es, entre él y la cosa —objeto del pensamiento— hay una perfecta adecuación, y esa adecuación se consigue por la *recta* formación de los conceptos.

Es un intento por forzar la solución al problema del conocimiento, tal como viene planteado por la crítica de Kant. Balmes intenta resolverlo en una dirección realista cuando la filosofía de su tiempo está metida en la aventura idealista o eludiendo con el positivismo el alcance metafísico del mismo problema.

El trato continuo en nuestra vida con las cosas, hace que la mente forme los conceptos, y si éstos están bien formados, reflejan exactamente la realidad.

Balmes es el filósofo de eso que los catalanes llamáis el *bon seny*, ese equilibrio mental, esa *recta* estimativa de las cosas y

(1) Ob. cit., pág. 135.

(2) Lib. I, cap. XXXII (vol. XVI de la Ed. Biblioteca Balmes).

de las gentes que campea y es nota constante de la producción y la actitud política del pensador vicense.

Cumple aquel consejo de Luis Vives en la «Introducción a la Sabiduría», «de juzgar de las cosas tales como ellas son, evitando estimar las viles como preciosas o rechazar las preciosas como viles».

No se siente atraído por lo abstruso ni lo oscuro y tiene la preocupación de reducir a términos lúcidos las cuestiones más intrincadas; claro está que lo que en última instancia por naturaleza es recóndito, no puede ser aclarado por la voluntad.

Ese afán de claridad (y esas dotes de claridad) le llevan a esas tareas de vulgarización —para mí lo más valioso de su obra— que producen «El Criterio» y la «Filosofía elemental».

«El Criterio» lo escribió en octubre de 1843, durante el asedio y bombardeo de Barcelona, que Balmes pasó en una casa de campo, alejado de todo ruido. Lo escribió sin consultar un libro y constituye un ensayo para dirigir las facultades del espíritu con un método en el que se hermanan las reglas y los principios con los ejemplos. «El Criterio» es un medio para conocer la verdad. La verdad en las cosas es la realidad. La verdad en el entendimiento es conocer las cosas tales como son. La verdad en la voluntad es quererlas como es debido conforme a las reglas de la sana moral. La verdad en la conducta es obrar por impulso de esta buena voluntad. La verdad es proponerse un fin, es proponerse el fin conveniente y debido, según las circunstancias (1).

Pensar bien no sólo interesa al científico; también los demás hombres usamos de la facultad intelectual, tanto en la adquisición de conocimientos como en la vida práctica. Es más, esta proyección práctica del recto pensar, es la que ofrece más alto interés. Porque el saber que no sirve para evitar el vicio y practicar la virtud, es un saber vano. La claridad de las ideas impone una recta conducta, ya que, como dice nuestro Fray Luis de Granada, «el pecado es obra contra razón». Inspirado en estas ideas, Balmes ha escrito esa lógica popular, ese tratado del buen

(1) Prospecto de «El Criterio». Editorial Balmes, 1940, págs. 7 y 8.

sentido, que no se propone otra cosa que conseguir en el lector una «sofrosuné» (1) de sentido profundamente cristiano.

Nada menos que Menéndez y Pelayo profetiza el rápido crecer, con el transcurso de los tiempos, de la fama del escritor de Vich. «El único libro filosófico español —dice— de la primera mitad de nuestro siglo en que se ve un esfuerzo propio e independiente para llegar a la verdad metafísica, el único que puede compararse con las obras de nuestros grandes pensadores de otros tiempos o con los que entonces se escribían en otras partes de Europa, es la *Filosofía fundamental*, libro que precisamente por su originalidad no ha encontrado mucho favor entre los neoescolásticos...» «Para mí, Balmes metafísico no es inferior en nada al Balmes admirable tratadista de lógica práctica en «El Criterio» y de filosofía de la Historia en «El Protestantismo»... «Balmes admiraba la Escolástica y se había educado en la *Summa* de Santo Tomás; encontraba en ella muchos elementos adaptables e incorporables a la filosofía moderna; pero al examinar con libre juicio las cuestiones fundamentales de la filosofía, no entendió, ni por un momento, abdicar su espíritu crítico en aras de ningún sistema. Balmes, digámoslo sin temor, fué filósofo ecléctico... con un género de eclecticismo, que está en las tradiciones de la ciencia nacional, que brilló en nuestros grandes pensadores del Renacimiento y que volvió a levantar la cabeza, no sin gloria, en el siglo XVIII. Balmes coincidió con esta tradición sin procurarlo y aun sin saberlo; y contra el eclecticismo francés, que servía entonces de conductor al panteísmo germánico, levantó un eclecticismo español que valía tanto como el de Cousin, por lo menos. Esta fué su obra y su gloria y por ella el nombre de Balmes es el único nombre de pensador español de este siglo, conocido y respetado en toda Europa por creyentes y por racionalistas» (2).

En la «*Filosofía fundamental*» hay, sin duda, mucho de autores extranjeros, pero se perciben claras resonancias de Gómez

(1) «Sofrosuné» es lo que los griegos llamaban a ese sano equilibrio mental y moral que «El Criterio» de Balmes pretende realizar en el individuo.

(2) MENÉNDEZ Y PELAYO, «Estudios y discursos de crítica histórica y literaria». Madrid, 1942; vol. V, págs. 215-216.

Pereira, a través de ese psicologismo cartesiano que Balmes utiliza, y de Luis Vives y de Fox Morcillo al inspirarse en los pacientes análisis de la escuela escocesa y al mirar con simpatía las concepciones armónicas de Leibniz.

* * *

Balmes en la política.

El mensaje de Balmes es múltiple y sería prolijo que yo recogiese ahora, uno por uno, todos sus puntos más relevantes. Sería también reiterativo y pertinaz. Sólo haré referencia a alguno de ellos, a aquellos más importantes o que el tiempo se ha encargado de revalorizar. Y tendré para esto presente a Gracián, cuando dice que las cosas selectas no cansa repetir las.

Una cosa es clara. Se discutirá si Balmes fué o no un filósofo. Se negará su valor filosófico, se dirá que no dejó un sistema. Yo carezco de competencia y de autoridad para pronunciarme. Aunque Balmes, como dice *Azorín* lleno de agudeza, posee una filosofía en su vida misma y en sus escritos no filosóficos. Pero lo que nadie podrá negar es que *Balmes* fué un *político*, y un político clarividente y avanzado. Un político fervoroso, apasionado y tolerante. La política le atrae de modo irresistible. Ante todo España, la idea de España, el examen de todas las cuestiones trascendentales de la patria. La Nación es algo más alto que la raza, la lengua y el territorio. Es el espíritu, los sentimientos y creencias que funden en un todo indestructible la diversidad y la heterogeneidad de los elementos componentes. Leamos: «Todo se modifica —dice—, cambia y a temporadas desaparece, excepto la religión. El poder de los reyes sufre alternativas; la aristocracia las tiene también; la democracia, a veces no existe, a veces se muestra pujante y amenazadora; los diferentes pueblos y Estados, cuyo agregado forma la monarquía española, se rigen por diferentes leyes, usos y costumbres; en nada se parecen en hábitos, en idiomas, en inclinaciones: nada veréis que pueda unirlos,

ligarlos, hacer de ellos una nación de hermanos, sino la religión: sólo ella se conserva intacta, invariable, una, al través de tantos trastornos, mudanzas y variaciones; sólo ella domina esa multiplicidad de elementos que difícilmente se avienen y que a veces hasta se rechazan; sólo ella triunfa de tantos obstáculos como se oponen a la creación de una verdadera nacionalidad, llegando a presentar al mundo, asombrado, la gigantesca monarquía de Fernando e Isabel.»

Problema de la soberanía.

En cuanto al problema de la soberanía, para Balmes, como para todos los católicos —es la doctrina de Santo Tomás expuesta por Belarmino y los más eminentes teólogos— el poder en abstracto es de derecho divino; no, claro es, el poder determinado de tal o cual príncipe. Si el poder civil no procediera de Dios, cualquier título humano sería impotente para legitimarlo.

Sobre la cuestión de si el poder se transmite de Dios al príncipe de un modo directo o indirectamente a través del pueblo, no «parece aventurado señalar en Balmes una clara tendencia a la doctrina de la comunicación indirecta del poder» (1). La potestad política dimana de Dios. El sujeto donde esa potestad reside de un modo inmediato es el pueblo. Y es el pueblo quien transfiere a una o más personas.

En cuanto a la obediencia debida a las potestades, la Iglesia, cuando la predica, se refiere únicamente a las legítimas. Si fuera verdad que se debe obediencia a todo poder, aun cuando éste sea ilegítimo, si fuera verdad que no es lícito resistirle, sería también verdad que el Gobierno ilegítimo tendría derecho a mandar y, por tanto, el Gobierno ilegítimo quedaría legitimado por el mero hecho de su existencia. Quedarían así legitimadas todas las usurpaciones, condenadas las resistencias más heroicas de los pueblos y abandonado el mundo al mero imperio de la fuerza. Muchos

(1) ERNESTO LA ORDEN, «Jaime Balmes, político». Edit. Labor. Barcelona, 1942, pág. 83.

que hoy pueden aquí mandar porque otros arrumbaron sus errores, no tuvieron antes en cuenta la doctrina de Balmes.

«La potestad ilegítima no es potestad; la idea de potestad envuelve la idea de Derecho; de lo contrario, no es más que potestad física, es decir, fuerza. Cuando la Sagrada Escritura prescribe la obediencia a las potestades, habla de las legítimas.»

«El sagrado texto, explicando la razón de que debamos someternos a la potestad civil, nos dice que ésta es ordenada por el mismo Dios, que es ministro del mismo Dios y claro es que de tan alto carácter no se halla revestida la usurpación. El usurpador será, si se quiere, el instrumento de la Providencia, el azote de Dios, como se llamaba Atila, pero no su ministro.»

Las condiciones que pone Balmes a la insurrección son: la seguridad de que es ilegítimo el poder establecido; el propósito de substituirlo por otro legítimo, y la probabilidad racional del éxito.

Apoliticismo de la Iglesia.

No resisto la tentación de transcribir estas prudentísimas palabras de vuestro ilustre coterráneo: «Estoy profundamente convencido de que el catolicismo sale *perjudicado* cuando al hacer su apología se le indentifica con intereses políticos, intentando encerrarle en estrecho espacio donde no cabe su amplitud inmensa. Los imperios pasan y desaparecen y la Iglesia de Jesucristo durará hasta la consumación de los siglos; las opiniones sufren cambios y modificaciones y los augustos dogmas de nuestra religión permanecen inmutables; los tronos se levantan y se hunden y la piedra sobre la cual edificó Jesucristo su Iglesia atraviesa la corriente de los siglos, sin que prevalezcan contra ella las puertas del infierno.» (1).

«La alianza del altar y del trono absoluto podía ser necesaria al trono; pero no lo era al altar. En los Estados Unidos, la reli-

(1) «El protestantismo comparado con el catolicismo», cap. LIII.

gión progresa bajo formas republicanas... En la Gran Bretaña ha hecho increíbles adelantos en la proporción en que se ha desenvuelto la libertad. La religión no tiene que lamentarse tanto de Luis Felipe ni de Napoleón como de Luis XV y de su favorita, Madame de Pompadour. El espíritu de oposición a la Santa Sede, ¿no fueron monarcas absolutos los que le fomentaron en la misma Italia?... Guardémonos de equiparar cosas tan diferentes; en la historia del mundo, las formas absolutas ocupan unas breves páginas; la religión lleva los fastos de los siglos» (1).

Formas de gobierno.

En su inquietud política, aborda el problema de las formas de gobierno, sin declararse en favor de ninguna concretamente, porque proclama reiteradamente la accidentalidad de todas ellas. Pero para él, el gobierno de una nación debía ser «logro de la unidad armónica sobre todas las diferencias», «resultado de la acción lenta y suave de dos principios unificadores a los cuales se adscribe íntegramente la civilización occidental». Estos principios son la religión católica y el régimen político de la monarquía. Estos principios, llevados al ámbito social, cristalizan en tres elementos generales de gobierno: la monarquía, la aristocracia y la democracia.

Si Balmes no oculta su personal predilección por la monarquía, tampoco quiere una monarquía cualquiera; sino la monarquía europea «que ha resuelto el difícil problema de gobernar grandes naciones donde fermentaba con vivo calor la inteligencia, donde bullía todo linaje de pasiones, donde no cabía el recurso de sacar del juego una parte de las fuerzas por medio de la esclavitud, sino formadas de millones de hombres, todos en su dignidad, todos libres» (2).

(1) «Pío IX», pág. 36, ed. 1863.

(2) «Consideraciones políticas sobre la situación de España.» J. BALMES, obras completas, tomo XXIII, pág. 138.

Esta monarquía cristiana significa para él: orden, estabilidad y suavidad del poder.

«El secreto de la monarquía europea, es decir, cristiana, consiste en que el soberano, aun en las monarquías absolutas, tiene limitado el poder por la moral, por las costumbres, por la conciencia pública; distinguiéndose de todas las monarquías de los países donde no ha reinado el cristianismo, en que entre éstos, la palabra monarca es sinónimo de déspota, y entre nosotros significa un soberano que gobierna con arreglo a las leyes (1).

Balmes también propugna en la institución el principio hereditario y, si bien en el terreno de la pura teoría (un poco ganado en este punto por el criticismo de su tiempo), reconocía los múltiples reparos que pueden oponerse a tal principio, son, según él, mucho mayores las ventajas que su práctica reporta.

La verdad es que ni en aquel terreno puede hoy admitirse la monarquía electiva, en la que quiebran todas las ventajas de la institución, principalmente la continuidad y la estabilidad garantizadas por el automatismo sucesorio en los casos normales y sin que excluya en otros excepcionales la selección por virtud de la propia mecánica sucesoria institucional.

* * *

Pero para Balmes mucho más importante que la superestructura política, es la infraestructura social de una nación. Una constitución política que no refleje el fondo social auténtico del país en que rige, es una constitución condenada al fracaso. Es una constitución de papel, cerebral, teórica y sin vida.

La forma política que más cuadra a España es para Balmes la que mejor sintonice con estas notas esenciales del fondo social español. De la participación en el sistema político representativo del fondo social español, Balmes no excluía a los mismos progresistas, pues dice que esta minoría (la progresista) nunca debe ser

(1) «La fuerza del poder y la Monarquía», *La Sociedad*, 1 de abril de 1843, obras completas, tomo XXIV, págs. 149-170.

«desatendida completamente» ni «se la debe desairar de tal modo» que se convierta en enemigo irreconciliable; nunca debe ser excluida de toda influencia, de tal suerte que no le quede más esperanza de abrirse paso que el camino de la violencia.

* * *

Balmes, periodista y escritor político.

Su labor periodística fué enorme. La autoridad de *Azorín* lo proclama uno de los más grandes, de los más nobles, de los más puros periodistas españoles del siglo XIX. Con Pi y Margall, lo considera uno de los más grandes escritores políticos modernos.

Pero también en este punto existen muchos prejuicios con relación a Balmes. ¿Cómo —pregunta *Azorín*— es el estilo de Balmes? Y hace notar que en el catalán Balmes, como en casi todos los catalanes, lo que predomina es la dialéctica y se refiere nuevamente a Pi y Margall, como podría extender la referencia a Cambó, que tuvo un talento dialéctico extraordinario y otras muchas cualidades (no siempre conocidas ni estimadas) y que nos ha legado una obra ingente de cultura.

A un «dialéctico por instinto» como él, no le cuadra el estilo elocuente, como el de tantos coetáneos suyos, Manuel José Quintana, Donoso Cortés: «su estilo —dice *Azorín*—, es, por el contrario, blando, insinuante y envolvente; poco a poco, con suavidad, silenciosamente, va circundando la idea, envolviendo la idea, apresando la idea, hasta que el pensamiento queda expresado con toda precisión, con toda claridad, con toda sencillez». En relación con el grave pecado de los galicismos de Balmes, *Azorín* dice que no los ha encontrado por más que lo ha transitado mucho; «los galicismos de 1840, cuando escribía Balmes, no lo son al presente. Italianismos tiene Cervantes, tenía Garcilaso; lo que importa no son los términos puros, sino los propios.»

Balmes, que ya había dirigido varias revistas, funda en Madrid, en 1844, un semanario: *El Pensamiento de la Nación*, con

el principal objeto de resolver el problema dinástico. Con entusiasmo, infatigable y perseverante, defendió desde las columnas de su periódico, en una campaña tenacísima —hasta el agotamiento y la muerte— una solución, el casamiento de Isabel II con el Conde de Montemolín, hijo del pretendiente Don Carlos, que pudo haber cambiado el curso de la historia de España.

Esta fué una prueba de su perspicacia política, pero todavía podemos exhibir otra más importante, que a todos ha de impresionar en esta hora gravísima del mundo: «Green algunos —escribió Balmes poco antes de su muerte— que Europa no puede ya pasar por conflictos semejantes al de la irrupción de los bárbaros del Norte o de los árabes; pero tal vez no han reflexionado bastante sobre lo que de sí podría dar el Asia gobernada por la Rusia. Mehemed-Alí, con sus ensayos en pequeño, ha evidenciado que el Oriente es susceptible de grandes revoluciones.»

Balmes y la tolerancia.

Para Balmes, el gran problema político es armonizar; y en España, concretamente, este problema consiste en conseguir que vivan en paz, sin chocar y hacerse mil pedazos, enemigos tan violentos e irreconciliables.

No niega Balmes que la coacción y la fuerza deban ponerse al servicio de la verdad, pero la fuerza no basta; hay que «ganarse» a los vencidos. (No basta vencer, precisa convencer, diría Unamuno en Salamanca durante las primeras semanas de la guerra civil. El mismo Unamuno que formuló juicios durísimos para Balmes.) Pero repudia aquellas transacciones vergonzosas en que hoy se llama bien lo que ayer se apellidaba mal, aquellas alianzas ruines e hipócritas en que se arrumbaban las convicciones para dejar paso a elementos bastardos. «El acierto no está en contemporizar con todos, sino en hacer justicia a todos.»

En definitiva, pues, lo que esta posición de Balmes significa es el absolutismo de los principios morales y el relativismo de los ideales políticos.

«No se trata —dirá en otro lugar— de exterminar al contrario. Porque la nación no es un combate permanente.» Como Menéndez y Pelayo hace notar con elocuencia, Balmes debe a la amplia base su filosofía crítica y armónica el haberse salvado de aquella lepra feroz de fanatismo, de aquella especie de pedantería sanguinaria que por muchos años convirtió en Caínes a todos los partidos españoles (1).

Con nuestro carácter extremoso y pasional, con nuestra ferocidad, tal vez no se concilie ese buen sentido, ese equilibrio, ese antimaniquismo, que inspiran toda la producción balmesiana. Tal vez rime mejor con nuestro temperamento el empuje retórico, el verbo cálido, altivo, vehemente, de Donoso Cortés. Tal vez, como dice García Escudero, «a todo el sistema balmesiano tan razonable, le falte, para haber movido a los españoles hacia su realización, ser un poco más irrazonable» (2). El mismo comentarista ha dicho con acierto: «Precisamente Balmes olvidó aquello de que a los pueblos, y más a los pueblos como el español, solamente los mueven los poetas» (3).

Con todo, ese buen sentido y equilibrio balmesianos, nos son muy precisos, porque si bien nuestro radicalismo y el inextinguible heroísmo de la raza pueden servirnos —y nos han servido, indudablemente—, para salvar nuestra propia existencia como nación en momentos de gravísimo peligro, es evidente que para lo cotidiano, para lo normal y ordinario de la vida política, son necesarias esas otras virtudes medias de frialdad, de equilibrio, ese sentido de convivencia que adornan a los pueblos anglosajones y que constituyen probablemente el secreto de su auge político. España, pródiga en santos, guerreros, descubridores, como es inagotable en su cantera heroica, ha padecido siempre, por lo dicho, una penuria de valores políticos.

* * *

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO, «Estudios y discursos de crítica histórica y literaria». Madrid, 1942, vol. V, pág. 217.

(2) Ob. cit., pág. 30.

(3) Ob. cit., pág. 30.

Balmes, el Balmes que todos conocemos, y algunos de cuyos aspectos he querido poner aquí de relieve, era un hombre de su tiempo, y su tiempo es tiempo ya pasado. Pero sería vano que nos ocupáramos de su obra si no creyésemos que en ella hay alguna virtud viviente y ejemplar; por lo mismo que hay mucha verdad que no es de hoy ni de mañana, sino verdad de siempre.

Lamentable fué que Balmes consumiera su vida en el breve plazo de treinta y siete años; porque si un poeta puede no considerarse malogrado desapareciendo en esa edad, un pensador político —arte de madurez si las hay en este mundo— apenas puede, normalmente, haber dado sus primeros pasos firmes a semejante altura de su vida. Y, sin embargo, esto hay que tenerlo siempre muy presente en un juicio general y de conjunto sobre la obra de Balmes, será la primera razón de nuestra estimación por algunos aspectos particulares de ella. Porque es precisamente el sello de la madurez, la luz de la experiencia, el espíritu de la serenidad, lo que nos llamará la atención ante los escritos políticos del gran vicense.

He confesado ya que, en una valoración relativa, tengo decidida preferencia por el Balmes escritor político sobre el Balmes filósofo. Y es justo que sea esto lo que de su obra deba interesarme a mí más particularmente. Es este aspecto de ella, en su carácter más íntimo, en lo que me parece aún fecunda, viva y aleccionadora. No hablo, naturalmente, de las opiniones más o menos contingentes sobre problemas concretos, sino de la dirección central, del tono, del espíritu de ese pensamiento. Es el tono de la perfecta madurez, de la entera cordura, del realismo más claro y comprensivo. Si Balmes hubiera tenido «su príncipe», la realización histórica o el prototipo viviente de sus ideas convertido en gobernante de carne y hueso, a ese gobernante deberíamos llamarle «el conciliador», y su obra hubiese sido esa etapa de construcción serena y concorde que en vano España persigue, en los vaivenes de su incurable extremismo ideológico, a través de sus furias y sus desganos, sus exaltaciones y decaimientos, desde hace siglo y medio. Una política balmesiana, es decir, comprensiva, he-

cha sobre la realidad cotidiana y fuertemente apoyada en media docena de certidumbres morales. ¡Pero esto no es ya solamente un sueño de España, sino del mundo entero!

La doctrina que el catalán Balmes explicó en Castilla se resume en una palabra: ¡CONCORDIA! Su apelación a la reconciliación de las fuerzas antirrevolucionarias es una consigna válida hoy como ayer y que los acontecimientos mundiales sucedidos desde entonces han venido a extender su vigencia a toda esta pobre humanidad que hoy se agita ante el futuro más incierto. La reconciliación universal de las fuerzas antirrevolucionarias sólo podrá lograrse en torno de altos valores de civilización con poder de atracción y decisión, porque ni la producción siderometalúrgica, ni otros intereses materiales, podrán ser nunca aglutinante de paz con capacidad suficiente para revitalizar, por ejemplo, el Sacro Romano Imperio.

Evocar la extremada cordura de Balmes, su inteligente eclecticismo y, mejor aún, su afán de superación, en un mundo dominado por apóstoles frenéticos de las ideologías más absolutas, o por políticos obsesionados con los asuntos económicos, es como refugiarse en una isla de paz y de sosiego. Una isla cuyos perfumes, cuyas hogueras, cuyas horas mansas, Vich hace muy bien en cuidar amorosamente, como se conserva un germen delicado, una esperanza tierna y salvadora.

